



El Instituto fue creado mediante decreto número 560 publicado en el Periódico Oficial Del Estado de Colima, No. 41, Sup. 2, 25 de agosto de 2012. En los los meses de ENERO, FEBRERO y MARZO del año 2022 NO cuenta con Resultados procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas.

"2022, Año de la Esperanza"

INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA
Palacios Legislativos y de Justicia
Calzada Pedro A. Galván sin número Colonia Centro C.P. 28000
Teléfono 31-31814 ó 3139290
Página Web: http://www.col.gob.mx/irtec